

# WOW



**SOÑAR / SENTIR / VIVIR**

TEMPORADA 2023/2024  
[rcdeportivo.es/abonos](http://rcdeportivo.es/abonos)







# ¡DESCARGA LA APP DEL DÉPOR!

## NOTICIAS



La única forma de tener tu carné del Dépor (y hasta otros 4 vinculados) en tu móvil.

Toda la info del Club al instante.

Regístrate con tus datos y empieza a disfrutarla desde ya.

Si te registras con tus datos de persona socia podrás completar el proceso de renovación de tu abono.

## COMPETICIÓN

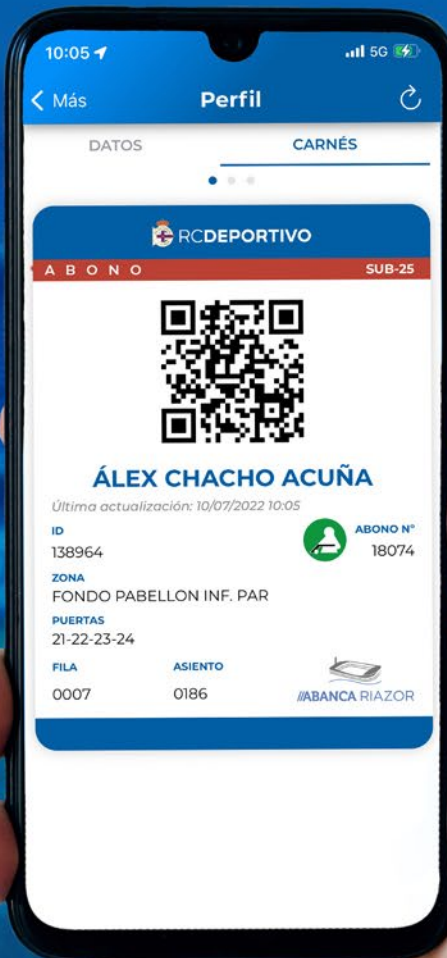
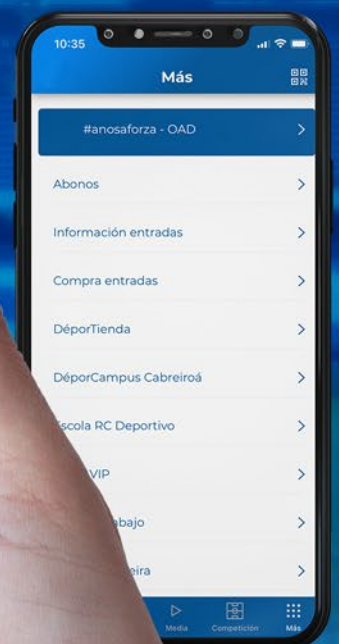


Más información en:  
[www.rcdeportivo.es/app](http://www.rcdeportivo.es/app)

## MEDIA



## MUCHO MÁS



GRATUITA EN:



Descárgala en la  
App Store



DISPONIBLE EN  
Google Play

## ÍNDICE

	PRESENTACIÓN .....	<u>4</u>
	VENTAJAS .....	<u>6</u>
	PROCEDIMIENTO .....	<u>8</u>
	TIPOS DE ABONO .....	<u>15</u>
	FINANCIACIÓN ABANCA .....	<u>22</u>
	ABONO HC LICEO .....	<u>24</u>
	CALENDARIO .....	<u>25</u>
	TABLA DE PRECIOS .....	<u>26</u>
	ESTADIO ABANCA-RIAZOR .....	<u>27</u>
	DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS SOCIAS .....	<u>28</u>
	PREGUNTAS FRECUENTES .....	<u>39</u>



# 1. PRESENTACIÓN

Deportivistas,

tras una temporada en la que vuestra ilusión y empuje ha sido, un año más, el **principal motor del Club**, queremos profundizar en los cambios llevados a cabo la pasada campaña y que supusieron ampliar la franja de edad para que las niñas, niños y jóvenes del Dépor tuviesen más asequible el poder acudir a A Nosa Casa a animar a todos nuestros equipos.

Por eso, en este nuevo año queremos ir **un paso más allá** y ampliar, en cinco años más, la franja de edad de abonos bonificados. Para esta campaña 2023-2024 **creamos el abono Sub 30**, favoreciendo así a la parte central de nuestra pirámide de personas abonadas, a aquellos Deportivistas que al cumplir los 25 años pasaban a pagar el carné completo.



No solo creamos la figura de Abono Sub 30 sino que  **aumentamos el descuento para los abonos Sub 25**, favoreciendo a un mayor número de Deportivistas entre los 15 y los 25 años.

En esta política de seguir haciendo del fútbol un espectáculo lo más accesible posible a toda la sociedad, segmentamos la grada de Tribuna creando los abonos de Tribuna Córner, acercando el precio de la grada principal del Estadio a los de los fondos y poniendo más asientos de primera categoría a disposición de un mayor número de aficionados. Además, como promoción de lanzamiento, esta nueva grada tendrá los mismos precios que los córners de justo enfrente, los de Preferencia.

Con la política de precios aplicada esta temporada, por todos los partidos de Liga del Dépor y el Teresa Herrera en ABANCA-RIAZOR, los precios por partido de los abonos oscilan entre los 2,25 y 22,5 euros, cantidad que disminuye si se juegan partidos de Copa del Rey en casa o si se acude a Abegondo a animar, sin coste adicional, al Dépor ABANCA, al Fabril o al Juvenil.

Esta es **nuestra forma de daros las gracias** por haber conseguido, **un año más**, batir todos los récords: gracias a los **25.556 Deportivistas** que sacasteis vuestro carné la temporada pasada, gracias a los **28.828** que marcasteis la mayor asistencia de la historia a un partido de la categoría, gracias a las **390.649** personas que a lo largo de todos los partidos demostrasteis sin descanso por qué sois **A Nosa Forza**.

**Deportivistas, estamos deseando volver a veros en casa.**



# 2. VENTAJAS

- 1 Tener tu **abono digital** de la temporada en la **APP RCDeportivo**.
- 2 Disponer de un **número de abono** que te otorga antigüedad en el Club y que conservarás siempre que mantengas en vigor tu abono.
- 3 Asistir a todos los partidos de **Primera Federación** y de la **Copa del Rey** que se jueguen en el **Estadio ABANCA-RIAZOR** (excepto la final), además del **Trofeo Teresa Herrera** (a excepción de los abonos simpatizantes: Soci@ Amig@, Nen@ Dépor y Mascota Deportivista).
- 4 Asistir a todos los partidos de **Primera Federación Iberdrola** y de la **Copa de la Reina del Dépor ABANCA** que se jueguen en la **Ciudad Deportiva de Abegondo** (hasta completar aforo) o en el **Estadio ABANCA-RIAZOR**.
- 5 Asistir a todos los partidos del **Fabril** que se jueguen en la **Ciudad Deportiva de Abegondo** (hasta completar aforo) o el **Estadio ABANCA-RIAZOR**.
- 6 Asistir a todos los partidos de **#ANosaCanteira** que se jueguen en la **Ciudad Deportiva de Abegondo** (hasta completar aforo).
- 7 Asistir a todos los partidos que el **Deportivo Genuine** juegue en la **Ciudad Deportiva de Abegondo** (hasta completar aforo).
- 8 Disfrutar del **5% de descuento en las DéporTiendas** de ABANCA-RIAZOR, Marineda City, Calle Real y en [www.deportienda.es](http://www.deportienda.es) y de un **5% adicional en la compra de las camisetas oficiales de la temporada 23/24**.



- 9 Disfrutar del **15% de descuento en la DéporClínica - Grupo Clínica O Burgo** (excepto tratamientos de podología).
- 10 Participar en **sorteos exclusivos, experiencias y campañas especiales** que organice el Club.
- 11 Tener **preferencia en la compra de entradas** para los encuentros que el equipo juegue **fuera de casa**.
- 12 Comprar **entradas con descuento** para personas socias en aquellos partidos que así las disponga el Club.
- 13 Tener **descuentos y promociones** de las empresas patrocinadoras y otros colaboradores del Club.
- 14 Tener **tarifas especiales en los DéporCampus Cabreiroá, la Escola RC Deportivo y en otras actividades** que organice el Club.
- 15 Beneficiarse del proyecto **AsistiDÉ** totalmente gratis.
- 16 Recibir una especial atención en la **Oficina de Atención al Deportivismo (OAD)**, siempre a disposición de las personas socias para atender todas sus necesidades o inquietudes.
- 17 Poder disfrutar de **bonificaciones en todas las gradas de ABANCA-RIAZOR**.
- 18 Poder **ceder el asiento a distintos colectivos sociales** en caso de no acudir a ABANCA-RIAZOR.
- 19 Poder usar la plataforma de **Cita Previa** para evitar las largas colas de espera.
- 20 Acceder a los partidos del **HC Liceo** en el **Palacio de los Deportes de Riazor** por 5 euros más sobre el precio del abono (excepto Días del Club o que designe el HC Liceo).

# 3. PROCEDIMIENTO

## RENOVACIONES

**Nota I:** Las personas titulares de abonos especiales de pack familiar, peñas y peñistas, deberán ponerse en contacto con la OAD, mandando un correo electrónico, para solicitar su bonificación, aportando la documentación pertinente en cada caso. Una vez remitido el correo a [atencion.deportivista@rcdeportivo.es](mailto:atencion.deportivista@rcdeportivo.es) solicitando dicha bonificación, y validada esta desde la OAD, se procederá a realizar la renovación por transferencia bancaria.

**Nota II:** Los abonos con la bonificación de desempleo y diversidad funcional deberán aportar la documentación requerida, adjuntándola en la propia plataforma en el momento de la renovación online y, una vez validada desde la OAD, se notificará a los interesados que pueden proceder a completar su renovación online.

**Nota III:** No se realizan devoluciones, por lo que en el caso de haber realizado la renovación del abono completo, no se podrá solicitar ninguna bonificación con posterioridad.

**Nota IV:** Todas aquellas personas socias que no renueven su abono antes del 30 de abril de 2024 perderán definitivamente su antigüedad y número de abono, siendo imprescindible abonar el importe de la temporada completa en el momento de la renovación.



## ONLINE

En la página [rcdeportivo.es/abonos](https://rcdeportivo.es/abonos) durante las 24 horas del día.

Una vez realizado el trámite, dispondrás de tu **carné digital** en tu móvil descargándote la **APP RCDeportivo** (disponible para Android e iOS) y dándote de alta con tus datos de abono. De esta manera podrás disponer de funcionalidades que te facilitarán el acceso al campo, entre otras. Con esta iniciativa queremos, además, reducir el impacto de nuestra actividad en el medioambiente. Si aún así, deseas tener tu carné físico, deberás indicarlo en la plataforma de renovación y el mismo será enviado a través de Ontime-Envialia con un coste de 3 euros en concepto de gastos de gestión y envío (siendo esta la única manera de recibirlo, no siendo posible su retirada en la OAD) a partir de quince días desde el momento de la renovación. En caso de incidencia de envío puedes contactar con [rcdeportivo@ontime.com](mailto:rcdeportivo@ontime.com). Se puede disponer del carné digital y físico de manera simultánea.



## TRANSFERENCIA

Mediante **ingreso en la cuenta del Real Club Deportivo de La Coruña, SAD: ABANCA ES72 2080 0063 42 3040031088** se puede reservar el abono indicando nombre, apellidos y DNI de la persona abonada. Para formalizar la renovación, un requisito imprescindible es enviar un correo electrónico a [atencion.deportivista@rcdeportivo.es](mailto:atencion.deportivista@rcdeportivo.es) adjuntando el justificante bancario, copia del DNI, señalando los datos de la persona abonada u abonos e indicando en el asunto "Renovación por transferencia".

Una vez recibido, se procederá a comprobar tanto la transferencia bancaria como los datos, y, posteriormente, se hará efectiva la renovación respondiendo al correo electrónico desde la Oficina de Atención al Deportivismo (OAD). Todas aquellas personas abonadas que no envíen el justificante de pago de su abono por esta vía se considerarán como NO renovadas.

Una vez realizado el trámite, dispondrás de tu **carné digital** en tu móvil descargándote la **APP RCDeportivo** (disponible para Android e iOS) y dándote de alta con tus datos de abono. De esta manera podrás disponer de funcionalidades que te facilitarán el acceso al campo, entre otras. Con esta iniciativa queremos, además, reducir el impacto de nuestra actividad en el medioambiente. Si aún así, deseas tener tu carné físico, deberás indicarlo en la plataforma de renovación y el mismo será enviado a través de Ontime-Envialia con un coste de 3 euros en concepto de gastos de gestión y envío (siendo esta la única manera de recibirlo, no siendo posible su retirada en la OAD) a partir de quince días desde el momento de la renovación. En caso de incidencia de envío puedes contactar con [rcdeportivo@ontime.com](mailto:rcdeportivo@ontime.com). Se puede disponer del carné digital y físico de manera simultánea.



## PRESENCIALMENTE, SOLO CON CITA PREVIA Y DESDE EL 26 DE JULIO

Presencialmente se atenderá, **exclusivamente bajo cita previa, desde el 26 de julio**, en la **Oficina de Atención al Deportivismo (OAD) del Estadio ABANCA-RIAZOR**: avenida de La Habana s/n, 15011 A Coruña, a aquellas personas abonadas que no pudieron realizar el trámite de manera online o por transferencia por alguna causa de fuerza mayor. La única vía para solicitar la cita previa será mediante la plataforma web [citaprevia.rcdeportivo.es](http://citaprevia.rcdeportivo.es). Todas las personas que no soliciten cita previa a través de esta plataforma no podrán ser atendidas.

## RENUNCIA AL ASIENTO O NO RENOVACIÓN

Si no tienes pensado renovar el abono de esta temporada, puedes renunciar ya a la localidad y cederla directamente al Club o a otra persona abonada (renovación o nueva alta) remitiendo un correo electrónico a [atencion.deportivista@rcdeportivo.es](mailto:atencion.deportivista@rcdeportivo.es). Para ello es imprescindible adjuntar el formulario correspondiente (debidamente cumplimentado, firmado y con la documentación anexa exigida) como paso previo a su alta o renovación. [Descargar formulario](#).

## LIBERACIÓN DE ASIENTOS EL 7 DE AGOSTO

Las personas abonadas de la pasada temporada mantendrán la reserva de su asiento hasta el viernes 4 de agosto (presencialmente, con cita previa, hasta el viernes 4 de agosto a las 19:00 horas y online hasta el domingo 6 de agosto hasta las 23:59 horas).

**A partir del lunes 7 de agosto** todas las localidades que no hayan sido renovadas serán liberadas para que las personas socias puedan cambiar su ubicación. **Los días de cambio de localidad** serán **del 7 al 10 de agosto exclusivamente para personas socias de la temporada pasada, siempre mediante cita previa en [citaprevia.rcdeportivo.es](https://citaprevia.rcdeportivo.es).**

**Nota:** si se renueva un abono y, posteriormente, la persona titular quiere cambiar de localidad a una grada de inferior valor, no se devuelve la diferencia (en estos casos recomendamos no renovar hasta las fechas de cambio de asientos, teniendo en cuenta que el asiento anterior será liberado). Si se renueva un abono y la persona titular desea cambiar de localidad a una grada de superior valor, deberá abonar la diferencia.





# NUEVAS ALTAS DESDE EL 11 DE AGOSTO !

¡Sin cuota de entrada!

## ONLINE

En la página [rcdeportivo.es/abonos](https://rcdeportivo.es/abonos) durante las 24 horas del día.

**Nota:** Las altas de abonos especiales de pack familiar deberán tramitarse presencialmente, no siendo posible tramitar el alta de manera online. Así mismo, los abonos especiales de peñas y grada de peñas deberán tramitar su alta de manera conjunta por correo electrónico a través del presidente de la peña.

Los abonos con la bonificación de desempleo y diversidad funcional deberán aportar la documentación requerida, adjuntándola en la propia plataforma en el momento de la renovación online y, una vez validada desde la OAD, se notificará a los interesados que pueden proceder a completar su alta online.

Una vez realizado el trámite, dispondrás de tu **carné digital** en tu móvil descargándote la **APP RCDeportivo** (disponible para Android e iOS) y dándote de alta con tus datos de abono. De esta manera podrás disponer de funcionalidades que te facilitarán el acceso al campo, entre otras. Con esta iniciativa queremos, además, reducir el impacto de nuestra actividad en el medioambiente. Si aún así, deseas tener tu carné físico, deberás indicarlo en la plataforma de renovación y el mismo será enviado a través de Ontime-Envialia con un coste de 3 euros en concepto de gastos de gestión y envío (siendo esta la única manera de recibirlo, no siendo posible su retirada en la OAD) a partir de quince días desde el momento de la renovación. En caso de incidencia de envío puedes contactar con [rcdeportivo@ontime.com](mailto:rcdeportivo@ontime.com). Se puede disponer del carné digital y físico de manera simultánea.

## TAQUILLAS EN LA OAD

Avenida de La Habana, s/n 15011 A Coruña

- **Pide tu cita.** Entra en la plataforma de cita previa de abonos [citaprevia.rcdeportivo.es](https://citaprevia.rcdeportivo.es) para evitar las largas colas de espera. Todas las personas que no soliciten cita previa a través de esta plataforma no podrán ser atendidas.
- **Paga en efectivo o con tarjeta.** Presenta el DNI/CIF de la persona titular del abono y cubre la ficha de alta con los datos de la persona titular. En caso de carnés bonificados, presenta además la documentación requerida en cada caso.
- **Horario de taquillas** para altas nuevas, **desde el 11 al 25 de agosto**, de **lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas**.





# 4. TIPOS DE ABONO

---

## NORMAL

Abono general, sin bonificación y sin restricciones de uso, transferible a cualquier persona.

## VIP

El Estadio ABANCA-RIAZOR dispone de **Palcos VIP** privados ubicados bajo Preferencia Superior, destinados a aquellas empresas que quieran presenciar los encuentros en un ambiente exclusivo, con todas las comodidades y servicios adicionales que dispone el Club. Además, el **Área 1906**, cuenta con 113 localidades VIP localizadas en Tribuna Inferior, justo detrás de los banquillos, destinadas a todos aquellos que quieran vivir una experiencia única y emocionante en cada uno de los encuentros. Más información en [areasvip@rcdeportivo.es](mailto:areasvip@rcdeportivo.es).

## BONIFICADO

Abonos con restricciones de uso.

### Mayores de 65

**Tarifa especial** sobre el Abono Normal de la temporada. Aplicable en todas las localidades. Se considerará Mayor de 65 años a todas aquellas **personas socias nacidas antes del 31/12/1958** (inclusive). En caso de no acudir la persona titular del abono a renovar o dar el alta, se solicitará DNI o Fe de Vida. Será obligatoria la presentación del DNI en el momento de la expedición y a requerimiento de cualquier persona empleada del Club durante la temporada. La utilización del carné por personas menores de 65 años será motivo de retirada inmediata del mismo, que solo podrá ser recuperado, por la persona titular (I) abonando el precio de la entrada de público fijado para dicho partido en el que fue retirado en la grada correspondiente, si ésta fuese la primera vez que se retira, o (II) abonando la diferencia entre el precio bonificado y el precio sin descuento de la grada de dicho carné si el mal uso se reiterase.

### Diversidad Funcional

**Tarifa especial** sobre el Abono Normal de la temporada a toda **persona que tenga reconocida una discapacidad igual o superior a un 33%**. Para obtener este descuento, la persona titular debe presentar el certificado de discapacidad previamente a la renovación del abono (en el caso de renovar por cualquiera de las vías no presenciales, antes de realizar el trámite, se deberá adjuntar la documentación necesaria en la plataforma de renovación online o enviando un correo electrónico a [atencion.deportivista@rcdeportivo.es](mailto:atencion.deportivista@rcdeportivo.es) si la renovación se realizase por transferencia bancaria. Una vez validada por la Oficina de Atención al Deportivismo se actualizará la tarifa y se notificará a la persona interesada para poder renovar su abono).



Solamente es necesario presentar el certificado de discapacidad al solicitar la bonificación por primera vez. En caso de necesitar acompañante (imprescindible certificado médico) se le aplicará a éste el mismo descuento. La zona habilitada para personas usuarias de **silla de ruedas** se encuentra situada en **Tribuna Inferior Impar y Pabellón Inferior** y se aplicará el descuento del 20% sobre el precio del abono de Pabellón Inferior.

El carné sólo podrá ser utilizado por la persona titular durante la temporada, por lo que deberá presentar el DNI a requerimiento de cualquier persona empleada del Club, procediéndose a su retirada en caso de uso indebido. Para recuperarlo, la persona titular deberá (I) abonar el precio de la entrada de público fijado para dicho partido en el que fue retirado en la grada correspondiente, si ésta fuese la primera vez que se retira o (II) abonar la diferencia entre el precio bonificado y el precio sin descuento de la grada de dicho carné si el mal uso se reiterase.

## Desempleado

**Tarifa especial** sobre el Abono Normal de la temporada. Aplicable a todas las localidades. Para poder beneficiarse de este descuento, la persona titular deberá presentar previamente a la renovación la **tarjeta actualizada que certifica la condición de demandante de empleo expedida por el SEPE**, no siendo válida la “mejora de empleo” (en el caso de renovar de manera online deberá aportar la documentación requerida, adjuntándola en la propia plataforma en el momento de la renovación online o enviando un correo electrónico a [atencion.deportivista@rcdeportivo.es](mailto:atencion.deportivista@rcdeportivo.es) si la renovación se realizase por transferencia bancaria. Una vez validada por la Oficina de Atención al Deportivismo, se actualizará la tarifa y se notificará a la persona interesada para poder renovar su abono).

El carné sólo podrá ser utilizado por la persona titular durante la temporada, por lo que deberá presentar el DNI a requerimiento de cualquier persona empleada del Club, procediéndose a su retirada

en caso de uso indebido. Para recuperarlo, la persona titular deberá (I) abonar el precio de la entrada de público fijado para dicho partido en el que fue retirado en la grada correspondiente, si ésta fuese la primera vez que se retira o (II) abonar la diferencia entre el precio bonificado y el precio sin descuento de la grada de dicho carné si el mal uso se reiterase.

---

## Sub 30

---

**Tarifa especial** sobre el Abono Normal de la temporada. Aplicable en todas las localidades. Se considera sub 30 a todas aquellas **personas socias nacidas entre el 01/01/1993 y el 31/12/1997 (ambos inclusive)**. Será obligatoria la presentación del DNI en el momento de la expedición y a requerimiento de cualquier persona empleada del Club durante la temporada.

La utilización del carné por personas mayores de 30 años será motivo de retirada del mismo. Solo podrá ser recuperado, por parte de la persona titular (I) abonando el precio de la entrada de público fijado para dicho partido en el que fue retirado en la grada correspondiente, si ésta fuese la primera vez que se retira o (II) abonando la diferencia entre el precio bonificado y el precio sin descuento de la grada de dicho carné si el mal uso se reiterase.

---

## Sub 25

---

**Tarifa especial** sobre el Abono Normal de la temporada. Aplicable en todas las localidades. Se considera sub 25 a todas aquellas **personas socias nacidas entre el 01/01/1998 y el 31/12/2007 (ambos inclusive)**. Será obligatoria la presentación del DNI en el momento de la expedición y a requerimiento de cualquier persona empleada del Club durante la temporada.



La utilización del carné por personas mayores de 25 años será motivo de retirada del mismo. Solo podrá ser recuperado, por parte de la persona titular (I) abonando el precio de la entrada de público fijado para dicho partido en el que fue retirado en la grada correspondiente, si ésta fuese la primera vez que se retira o (II) abonando la diferencia entre el precio bonificado y el precio sin descuento de la grada de dicho carné si el mal uso se reiterase.

## ADN blanquiazul (Sub 15)

**Tarifa especial** sobre el Abono Normal de la temporada. Se considera ADN Blanquiazul a todas aquellas **personas socias nacidas después del 01/01/2008 (inclusive)**. La utilización del carné por personas mayores de 15 años será motivo de retirada del mismo, que solo podrá ser recuperado, por parte de la persona adulta responsable de la persona menor titular (I) abonando el precio de la entrada de público fijado para el dicho partido en el que fue retirado en la grada correspondiente, si esta fuera la primera vez que se retira o (II) abonando la diferencia entre el precio bonificado y el precio sin descuento de la grada del dicho carné si el mal uso se reiterase.

## Grada Familiar

**Abono especial para familias**, que permite a los miembros de una misma familia apoyar juntos al equipo. **Mínimo 3 miembros** de una misma familia (padres-hijos/abuelos-nietos). Dos tipos de pack: 2 adultos 1 niño o 1 adulto 2 niños. Niños hasta 15 años y un máximo de 3 niños adicionales. El abono de las personas menores irá siempre vinculado al de la persona socia mayor de edad. En el momento de la expedición de los carnés familiares se entregará a firmar un documento a la persona socia mayor de edad responsabilizándose de su correcta utilización durante la temporada. Es imprescindible presentar el **Libro de Familia** para acreditar la relación de parentesco. La zona habilitada como Grada Familiar se encuentra situada en **Preferencia Superior Córner**.

Para poder renovar esta modalidad de abono es imprescindible ponerse en contacto con la Oficina de Atención al Deportivismo mandando un correo electrónico a [atencion.deportivista@rcdeportivo.es](mailto:atencion.deportivista@rcdeportivo.es) y deberá realizarse por transferencia bancaria o de forma presencial con cita previa en las fechas indicadas en el calendario.

## Grada Peñas Deportivistas

**Abonos especiales**, con precios bonificados, para las **personas pertenecientes a las Peñas Deportivistas**, con el objetivo de que puedan situarse conjuntamente para animar al equipo. **Número mínimo** de miembros de una misma peña para acceder a la bonificación: **3**. La renovación de la totalidad de peñistas debe tramitarse conjuntamente al igual que se efectuará el pago conjunto. La zona habilitada como Grada Peñas Deportivistas se encuentra situada en la **Preferencia Superior Córner Impar**. Para poder renovar esta modalidad de abono es imprescindible ponerse en contacto con la Oficina de Atención al Deportivismo mandando un correo electrónico a [atencion.deportivista@rcdeportivo.es](mailto:atencion.deportivista@rcdeportivo.es) y deberá realizarse por transferencia bancaria o de forma presencial con cita previa en las fechas indicadas en el calendario.

## Socio Amigo

Especialmente creado **para personas aficionadas que residen fuera de A Coruña**. Podrán mantener la antigüedad y asistir a un encuentro de Primera Federación (excluidos partidos de playoff, cuartos de final o semifinal de Copa del Rey), además de todos los partidos con libre acceso para personas socias en la Ciudad Deportiva de Abegondo. El derecho de entrada a ABANCA-RIAZOR no conlleva obligación de consumirlo, por tanto el Club no deberá reponer la entrada en caso de su no uso a lo largo de la temporada. La entrada debe solicitarse con antelación al día de partido mandando un correo electrónico a [atencion.deportivista@rcdeportivo.es](mailto:atencion.deportivista@rcdeportivo.es), indicando la grada deseada



y adjuntando copia de DNI, siempre bajo la disponibilidad del momento en el que se realice la solicitud.

## Nen@ Dépor

Especialmente creado para Deportivistas recién nacidos, de 0-2 años. Se considera Nen@ Dépor a todas aquellas personas socias nacidas después del **01/01/2021 (inclusive)**. Podrán mantener la antigüedad y asistir a todos los partidos de Primera Federación o de la Copa del Rey (excluidos partidos de playoff, cuartos de final o semifinal de Copa del Rey) que se disputen en el Estadio ABANCA-RIAZOR, además de los partidos con libre acceso para personas socias en la Ciudad Deportiva de Abegondo. Para ello solo tendrán que retirar la invitación de acceso el mismo día de partido en presencia del Nen@ Dépor en cualquiera de las puertas indicadas en el mapa.

## Carné Mascota Deportivista

Especialmente creado para todas las **Mascotas Deportivistas**, tendrán su **carné distintivo con foto, número de socio**, un **obsequio** y **descuentos** en empresas del sector. **El 25% del precio del abono se donará a distintas protectoras de animales de A Coruña.**



# 5. FINANCIACIÓN ABANCA

---

La financiación del abono de la Temporada 2023/24 se llevará a cabo por las siguientes vías:

**(I) Online**, en el momento de tramitar la renovación o el alta online de cada uno de los abonos (salvo aquellos abonos excluidos para la renovación o alta online, como packs familiar, grada de peñas, peñas).

**(II) Presencial**, exclusivamente durante el plazo marcado en el calendario para la renovación o alta presencial y con cita previa. En la renovación o alta presencial el personal de la OAD le entregará un documento con los datos e importe de los abonos que desea financiar y posteriormente el titular tendrá que acudir con ese documento a la oficina de ABANCA situada en Juan Flórez 88 para que le tramiten la correspondiente financiación. Una vez aceptada la financiación por parte de ABANCA y comunicada la aprobación de la financiación de la entidad bancaria al Club, el personal de la OAD procederá a hacer efectiva su renovación o alta.

Podrán hacerlo en **3, 6, 10 o 12 meses sin intereses**, con solo una comisión cuyo coste se distribuirá entre las cuotas de la financiación: 3 meses (1,6%), 6 meses (2,80%), 10 meses (4,45%) y 12 meses (5,25%). **T.A.E. mínima 9,96% - T.A.E máxima 10,02%\***.

Para esto no es necesario que la persona socia sea cliente de ABANCA y la operación debe formalizarse en el momento de darse de alta o renovar el abono en la plataforma online del RC Deportivo: [www.rcdeportivo.es/abonos](http://www.rcdeportivo.es/abonos) o de darse de alta o renovar presencialmente en las taquillas de la Oficina de Atención al Deportivismo situadas en el Estadio ABANCA-RIAZOR (avenida de La Habana, s/n). Para formalizar esta operación solo es necesario el DNI de la persona titular y justificante de la cuenta bancaria si se financian cantidades iguales o menores a 1.500€. Superando ese importe hay que presentar justificantes de ingresos. Toda la información sobre financiación y los cuadros de amortización está disponible en la Oficina de Atención al Deportivismo.



Importe mínimo de financiación 150€ y cuota mínima a financiar 20€/mes. \*Financiación sujeta a la autorización de ABANCA Servicios Financieros, EFC, SA. La TAE reflejada en cada ejemplo varía en función del plazo de financiación. Ejemplo de financiación para 475,73€ en 12 meses. Precio de adquisición al contado: 452€. Comisión de estudio financiada 5,25% (23,73€), cuyo coste se distribuirá entre las distintas cuotas de la financiación. Cuota mensual 39,64€ durante 11 meses y una última cuota de 39,69€. TIN: 0%. TAE: 9,98%. Coste total: 23,73€. Importe total adeudado y precio total a plazos: 475,73€. Sistema amortización francés. Ejemplo de financiación para 472,11€ en 10 meses. Precio de adquisición al contado: 452€. Comisión de estudio financiada 4,45% (20,11€), cuyo coste se distribuirá entre las distintas cuotas de la financiación, Cuota mensual de 47,21€ durante 9 meses y una última cuota de 47,22€. TIN: 0%. TAE: 10,02%. Coste total: 20,11€. Importe total adeudado y precio total a plazos: 472,11€. Sistema amortización francés. Ejemplo de financiación para 464,66€ en 6 meses. Precio de adquisición al contado: 452€. Comisión de estudio financiada 2,80% (12,65€), cuyo coste se distribuirá entre las distintas cuotas de la financiación. Cuota mensual 77,44€ durante 5 meses y una última cuota de 77,46€. TIN: 0%. TAE: 9,96%. Coste total: 12,65€. Importe total adeudado y precio total a plazos: 464,66€. Sistema amortización francés. Ejemplo de financiación para 459,23€ en 3 meses. Precio de adquisición al contado: 452€. Comisión de estudio financiada 1,6% (7,23€), cuyo coste se distribuirá entre las distintas cuotas de la financiación. Cuota mensual 153,08€ durante 2 meses y una última cuota de 153,07€. TIN: 0%. TAE: 10%. Coste total: 7,23€. Importe total adeudado y precio total a plazos: 459,23€. Sistema amortización francés.





# 6. ABONO HC LICEO

**Por solo 5 euros más** consigue tu carné unificado del RC Deportivo y del **HC Liceo**.

Junto con todas las ventajas de ser persona socia del Dépor podrás tener el abono del HC Liceo, pudiendo acceder a todos los partidos amistosos y de competición oficial (salvo que sean declarados Día del Club o designados por el HC Liceo) que se disputen en casa, el Palacio de los Deportes de Riazor, sin reserva de asiento y hasta completar el aforo de la instalación.



# 7. CALENDARIO

## JULIO

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

## AGOSTO

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

● **11 DE JULIO  
A 6 DE AGOSTO**

**RENOVACIÓN:**

- ONLINE (DE LUNES A DOMINGO)
- POR TRANSFERENCIA (DE LUNES A VIERNES)

● **26 DE JULIO  
A 4 DE AGOSTO**

**RENOVACIÓN:**

- ONLINE (DE LUNES A DOMINGO)
- PRESENCIAL SOLO CON CITA PREVIA (DE LUNES A VIERNES)
- POR TRANSFERENCIA (DE LUNES A VIERNES)

● **7 DE AGOSTO  
A 10 DE AGOSTO**

**CAMBIOS DE LOCALIDAD** DE ASIENTOS LIBERADOS SOLO PARA SOCIOS PRESENCIALMENTE MEDIANTE CITA PREVIA

● **11 DE AGOSTO  
A 26 DE AGOSTO**

**ALTA DE SOCIOS** DE ASIENTOS LIBERADOS PRESENCIALMENTE SÓLO MEDIANTE CITA PREVIA Y ONLINE

○ **25 DE JULIO  
5 y 15 DE AGOSTO**

- 25 DE JULIO:**
  - FESTIVO (SOLO ONLINE)
- 5 DE AGOSTO:**
  - TERESA HERRERA (SOLO ONLINE)
- 15 DE AGOSTO:**
  - FESTIVO (SOLO ONLINE)

# 8. TABLA DE PRECIOS

	ABONO NORMAL	BONIFICADOS			
		MAYOR DE 65 V DISCAPACIDAD	DESEMPLEADO V SUB 30	SUB 25	ADN BLANQUIAZUL SUB 15
TRIBUNA SUPERIOR	450 €	360 €	315 €	225 €	135 €
TRIBUNA SUPERIOR CÓRNER	299 €	240 €	210 €	150 €	90 €
TRIBUNA INFERIOR	415 €	330 €	290 €	210 €	125 €
TRIBUNA INFERIOR CÓRNER	299 €	240 €	210 €	150 €	90 €
PREFERENCIA SUPERIOR CENTRAL	380 €	305 €	265 €	190 €	115 €
PREFERENCIA SUPERIOR CÓRNER	299 €	240 €	210 €	150 €	90 €
PREFERENCIA INFERIOR	200 €	160 €	140 €	100 €	60 €
MARATHÓN SUPERIOR	230 €	185 €	160 €	115 €	70 €
MARATHÓN INFERIOR	160 €	130 €	110 €	80 €	50 €
PABELLÓN SUPERIOR	195 €	155 €	140 €	100 €	60 €
PABELLÓN CURVA SUPERIOR PAR	210 €	170 €	150 €	105 €	65 €
PABELLÓN INFERIOR	145 €	115 €	100 €	75 €	45 €
PABELLÓN CURVA INFERIOR PAR	155 €	125 €	110 €	80 €	50 €

GRADA FAMILIAR Padres - Hijos / Abuelos - Nietos	PACK 1 2 ADULTOS + 1 NIÑO (hasta 15 años)	PACK 2 1 ADULTO + 2 NIÑOS (hasta 15 años)	ADN ADICIONAL (hasta 15 años, máximo 3)
PREFERENCIA SUPERIOR CÓRNER	515 €	315 €	70 €

GRADA PEÑAS Peñas Deportivistas	ABONO 3 Mínimo 3 peñistas*	ABONO 5 Mínimo 5 peñistas*	ABONO 10 Mínimo 10 peñistas*
PREFERENCIA SUPERIOR CÓRNER IMPAR	285 €	240 €	210 €

(\*) Pertenecientes a la misma peña

ABONO SIMPATIZANTE	
SOCIO AMIGO	50 €
NEN@ DÉPOR	25 €
MASCOTA DEPORTIVISTA	25 €

ÁREA 1906
1200 €

LAS BONIFICACIONES/DESCUENTOS NO SON ACUMULABLES.  
UNA VEZ RENOVADO O REALIZADA EL ALTA NO SE REALIZARÁN DEVOLUCIONES



# 9. ABANCA-RIAZOR



- TRIBUNA SUPERIOR
- TRIBUNA CÓRNER SUPERIOR
- TRIBUNA INFERIOR
- TRIBUNA CÓRNER INFERIOR
- PABELLÓN SUPERIOR
- PABELLÓN INFERIOR
- CURVA PABELLÓN SUPERIOR
- CURVA PABELLÓN INFERIOR
- MARATHÓN SUPERIOR
- MARATHÓN INFERIOR
- PREFERENCIA SUPERIOR CENTRAL
- PREFERENCIA SUPERIOR CÓRNER
- PREFERENCIA INFERIOR

GRADAS ESPECIALES

- PALCOS VIP / ÁREA 1906
- FAMILIAR
- PEÑAS
- PG Puertas de guardia para acceder en el transcurso de los partidos
- 🚪 Puertas de acceso Nen@ Dépor



# 10. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS SOCIAS

---

## 1. Objeto y ámbito de aplicación

Las siguientes normas tienen como objeto establecer el conjunto de derechos y obligaciones que deberá cumplir toda persona que pretenda acceder o haya accedido a las instalaciones del RC Deportivo.

## 2. Reglamento Interno: Condiciones de acceso y permanencia en el recinto deportivo

Todas las personas socias, aficionadas y visitantes sin excepción, deberán cumplir las medidas que se exponen en el Reglamento Interno del Recinto Deportivo: [http://descargas.rcdeportivo.es/reglamento\\_interno\\_recinto\\_deportivo.pdf](http://descargas.rcdeportivo.es/reglamento_interno_recinto_deportivo.pdf)

## 3. Personas socias abonadas

### A. CONDICIÓN DE PERSONA SOCIA

- La persona socia abonada del Dépor es aquella persona titular de un abono (categoría VIP, normal, bonificado o simpatizante) para la Temporada 2023/24.

- Ser persona socia abonada (categoría VIP, normal, bonificado) da derecho a su titular a asistir a los partidos de Primera Federación 2023/24 que se celebren en ABANCA-RIAZOR, excepto partidos de playoff.
- Ser persona socia abonada (categoría VIP, normal, bonificado) da derecho a su titular a asistir a todos los partidos de la Copa del Rey 2023/24 que se celebren en ABANCA-RIAZOR, excepto la final.
- Ser persona socia abonada (categoría VIP, normal, bonificado, Socio Amigo y Nen@ Dépor) da derecho a su titular a asistir a todos los partidos del Trofeo Teresa Herrera 2023.
- Ser persona socia abonada (categoría VIP, normal, bonificado, Socio Amigo y Nen@ Dépor) da derecho a su titular a asistir a todos los partidos de la Primera Federación y Copa de La Reina del Dépor ABANCA que se celebren en la Ciudad Deportiva de Abegondo hasta completar aforo o en ABANCA-RIAZOR durante la Temporada 2023/24.
- Ser persona socia abonada (categoría VIP, normal, bonificado) da derecho a su titular a asistir a todos los partidos del Fabril y categorías inferiores del Dépor que se celebren en la Ciudad Deportiva de Abegondo hasta completar aforo o en ABANCA-RIAZOR durante la Temporada 2023/24.
- La persona socia abonada (categoría VIP, normal, bonificado, simpatizante) podrá beneficiarse de todas las ventajas que se describen en el punto 1 del dossier de la campaña durante la Temporada 2023/24.
- Al término de cada temporada, (I) si la persona abonada categoría normal, bonificado, no domiciliado, no renueva su abono dentro del plazo que determina el calendario de la campaña, se liberará su asiento. Asimismo, (II) si la persona abonada categoría normal, bonificado, domiciliado, no manifiesta lo contrario, se renovará automáticamente para la siguiente temporada a través de la cuenta que haya facilitado en su momento. Una vez renovado o



dado de alta el abono de la temporada no se admiten devoluciones bajo ninguna circunstancia.

- Todas aquellas personas socias que no renueven su abono antes del 30 de abril de 2024 perderán definitivamente su antigüedad y número de abono, siendo imprescindible abonar el importe de la temporada completa.
- A aquellas personas socias abonadas con una antigüedad ininterrumpida de 25 años en el Club se les otorgará la insignia de plata. A aquellas personas socias con una antigüedad ininterrumpida de 50 años en el Club se les otorgará la insignia de oro y el carné de oro, de uso personal e intransferible para la persona titular.

## B. CATEGORÍAS

**Normal:** General, sin restricciones. Este abono es el único transferible sin restricciones a personas diferentes de su titular.

- En cualquier caso, aquella persona abonada que transfiera el abono a un tercero con el fin de obtener un beneficio económico, será sancionada por el Club activando el Órgano Disciplinario Sancionador.

**Bonificados:** Abono con restricciones. Intransferibles a personas cuyas condiciones sean diferentes a las que permiten obtener la bonificación.

- Bonificación mayores de 65: La utilización del carné por personas menores de 65 años será motivo de retirada inmediata del mismo.
- Bonificación Desempleado: Sólo podrá ser utilizado por la persona titular durante la temporada, por lo que deberá presentar el DNI a requerimiento de cualquier persona empleada del Club, procediéndose a su retirada en caso de uso indebido.
- Bonificación Diversidad Funcional: Sólo podrá ser utilizado por la persona titular durante la temporada, por lo que deberá presentar el DNI a requerimiento de cualquier persona empleada del Club, procediéndose a su retirada en caso de uso indebido.

- Bonificación Sub 30: La utilización del carné por personas mayores de 30 años será motivo de retirada del mismo.
- Bonificación Sub 25: La utilización del carné por personas mayores de 25 años será motivo de retirada del mismo.
- Bonificación ADN Blanquiazul: La utilización del carné por personas mayores de 15 años será motivo de retirada del mismo. La persona socia mayor de edad que se responsabiliza del correcto uso del abono por parte de la menor en el acceso y permanencia al estadio es la misma que debe acercarse a la Oficina de Atención al Deporte para realizar cualquier trámite respecto a dicho carné, tal como duplicados o cualquier otra modificación.

## 4. Mal uso del carné de socio

Los carnés que tengan bonificación por Desempleo o Diversidad Funcional son intransferibles. Todos los demás abonos bonificados serán de uso personal e intransferible para la persona titular, a excepción de que la persona que lo vaya a utilizar cumpla los mismos requisitos exigidos para beneficiarse de la bonificación. Por este motivo, tanto el carné de abono bonificado de la temporada en curso como el DNI puede ser requerido por cualquier persona empleada del Club durante la temporada dentro del recinto deportivo.

Si la persona que acude al Estadio con un carné bonificado no fuese la titular, también se le podría solicitar que presente documentación necesaria para verificar que se cumplen las mismas condiciones que la persona titular del abono para beneficiarse de dicha bonificación.

El uso indebido de los abonos según las restricciones indicadas será motivo de retirada inmediata del mismo, que solo podrá ser recuperado, por parte de la persona titular en la Oficina de Atención al Deporte dentro del horario de lunes a viernes de 10:00 a 13:30 y de 16:30 a 19:00 horas, (I) abonando el precio de la entrada de público fijado para dicho partido en el que fue retirado en la grada correspondiente, si ésta fuese la primera vez que se retira o

(II) abonando la diferencia entre el precio bonificado y el precio sin descuento de la grada de dicho carné si el mal uso se reiterase.

En cualquier caso, aquella persona abonada que transfiera el abono a una tercera con el fin de obtener un beneficio económico, será sancionada por el Club activando el Órgano Disciplinario Sancionador.

## 5. Baja de condición de persona socia

### A. BAJA AUTOMÁTICA

Aquellas personas socias que no renueven su carné en el periodo establecido a tal efecto dentro del calendario de la campaña de abonos, o sean dadas de baja en algún momento de la temporada, renuncian tácitamente a su localidad en ABANCA-RIAZOR y perderán todos los derechos adquiridos (número de abono, antigüedad, etc.) como personas socias del RC Deportivo. Una vez que la persona socia se encuentre de baja, si ésta quisiera recuperar su condición de persona socia durante la temporada, deberá pagar la temporada completa, aunque la renovación se produjese en la segunda vuelta de la temporada.

Los asientos no renovados en el tiempo y forma que establece el calendario de la campaña quedarán disponibles para cambios de localidad y nuevas altas.

### B. BAJA VOLUNTARIA

Para darse de baja como persona socia, deberá solicitarlo la persona titular, bien personalmente en la Oficina de Atención al Deportivismo presentando su DNI o abono de la temporada pasada, o por correo electrónico en [atencion.deportivista@rcdeportivo.es](mailto:atencion.deportivista@rcdeportivo.es) adjuntando el documento de baja a tal efecto disponible en la web y [que puede descargarse aquí](#). A la persona titular del carné se le requerirán los datos personales por seguridad para poder tramitar la baja identificándose convenientemente. En caso de las personas



menores de 18 años serán los progenitores o tutores legales quienes podrán tramitar la baja.

### **C. BAJA POR FALTA DE PAGO EN LOS ABONOS DOMICILIADOS**

El incumplimiento de la obligación de pago de la cuota anual de persona socia con abono domiciliado en el plazo indicado por el Club, conlleva la pérdida automática de la condición de persona socia, la pérdida de la localidad en ABANCA-RIAZOR (si la tuviera) y de todos los derechos adquiridos hasta la fecha de baja.

### **D. BAJA POR DEFUNCIÓN**

Los familiares de la persona socia fallecida tendrán la obligación de comunicar el deceso al Club por escrito (presencial, por correo postal, correo electrónico), adjuntando una fotocopia del certificado de defunción. Familiares y allegados de la persona socia fallecida tendrán un periodo de tiempo preferente de un mes para conservar la localidad si fuesen personas socias abonadas, aunque, en ningún caso, podrá renovarse el carné a nombre de la anterior persona titular, ni conservar el número de abono ni la antigüedad.

### **E. BAJA POR DECISIÓN DISCIPLINARIA**

En caso de infracción de una persona socia respecto a la normativa de Reglamento Interno del Recinto Deportivo, en la utilización del carné de persona para obtener un beneficio económico con el uso del carné o, en su caso, de comportamiento violento, racista o xenófobo, éste podrá ser dado de baja sin posibilidad de devolución económica alguna y sin perjuicio de la responsabilidad legal que pudiera derivarse de su uso fraudulento según establezca el Órgano Disciplinario Sancionador del Club.

## **6. Modificación de los datos de personas socias**

Es obligación de las personas socias facilitar al Club sus datos personales y de contacto actualizados, así como comunicar cualquier cambio o modificación que se produzca en los mismos.

El RC Deportivo no se hace responsable de cualquier hecho que se derive de la ausencia de actualización de dichos datos por parte de la persona socia, tales como pérdida de la condición de persona socia o localidad, devolución de recibos, extravío de correspondencia, etc.

Las personas socias podrán comunicar al Club los cambios que se produzcan presencialmente en la Oficina de Atención al Deportivismo o por correo electrónico en [misdatos@rcdeportivo.es](mailto:misdatos@rcdeportivo.es).

## 7. Traspaso o cesión de localidad

Todos los asientos de ABANCA-RIAZOR son propiedad del RC Deportivo. En caso de que una persona socia no renueve el abono dentro del plazo que marca el calendario de la campaña o cause baja, será el Club quien dispondrá de esa localidad para su comercialización.

No obstante, la localidad se podrá traspasar a una tercera persona siempre que la persona titular presente, dentro del plazo que marca el calendario de la campaña para renovar su abono, la siguiente documentación en la Oficina de Atención al Deportivismo: [Documento de cesión de localidad](#), DNI o Libro de Familia de la nueva persona titular y ficha de alta en su caso, así como la cantidad a abonar. En ningún caso se traspasa el número de abono o antigüedad de la anterior persona titular.

## 8. Cambio de localidad

Una persona socia abonada puede solicitar el cambio de ubicación de su abono en ABANCA-RIAZOR siempre sujeto a disponibilidad.

El Club comunicará públicamente, y con la suficiente antelación, dentro del calendario de la campaña de abonos de la temporada, la apertura del proceso y los días concretos de todos los asientos liberados no renovados para efectuar los cambios de localidad.

Dentro de ese plazo, si la persona socia titular renovada cambia de localidad a otra de la misma grada no tendrá que abonar ningún importe, si la persona socia titular renovada cambia de localidad a otra grada superior tendrá que abonar íntegramente la diferencia del precio, si la persona socia titular renovado cambia de localidad a otra grada inferior no se le realizará devolución de la diferencia del precio ni reintegro.

El Club se reserva el derecho a denegar cualquier cambio de localidad fuera del período preferente fijado por el RC Deportivo por motivos de seguridad o necesidades internas de aforo.

En caso de reubicación de una persona socia abonada de forma puntual, a petición de la misma, por una discapacidad temporal (ejemplo: una lesión, por operación, etc.) que afecte a la movilidad de la persona titular, se podrá realizar, previa presentación en la Oficina de Atención al Deportivismo de la correspondiente justificación médica. Una vez finalizado el motivo de la discapacidad temporal, la persona abonada deberá comunicar dicho acontecimiento al Club, debiendo retornar a su asiento de origen.

El RC Deportivo se reserva el derecho a cambiar la ubicación de una persona socia abonada, previa comunicación a la misma si, por razones de seguridad, obras e instalaciones, u otras razones organizativas, fuese necesario la inhabilitación o modificación estructural de cualquier zona del Estadio ABANCA-RIAZOR, así como por ubicación de aficionados visitantes, o en cumplimiento de cualquier requisito legal.

## 9. Duplicados de carnés

Todas las personas socias titulares deberán comunicar a la Oficina de Atención al Deportivismo la pérdida o robo de su carné y solicitar un duplicado del mismo. El número máximo de duplicados por temporada será de 3 carnés por titular. En el caso de no comunicar la pérdida o robo, el RC Deportivo no se responsabiliza del uso



fraudulento que del mismo se pueda realizar por personas ajenas a la titular.

Para solicitar un duplicado de carné será necesario hacerlo personándose por sí, o por medio de una persona representante debidamente autorizada, acompañando fotocopia de ambas caras del DNI, NIE, Libro de Familia o Pasaporte de la persona titular, y, en su caso, de la persona autorizada, junto a la autorización expresa firmada, en la Oficina de Atención al Deporte de ABANCA-RIAZOR o, en día de partido, en las Taquillas del Palacio de los Deportes.

Todos los duplicados de carné tendrán un coste por cada uno de ellos. En los casos de robo (acompañando la denuncia policial) el duplicado del carné será gratuito.

Tarifas:

Primer duplicado: 5 euros

Segundo duplicado: 12 euros

Tercer duplicado: 25 euros

Este servicio no constituye ningún derecho, por lo que la asistencia reiterada a esta taquilla en el caso de indicios de uso fraudulento será comunicado a la Dirección del Área Social para que tome las medidas oportunas.

## 10. Entrada de incidencia

Las personas socias abonadas que olviden o extravíen su abono un día de partido pueden solicitar la entrada de su abono en dicha taquilla. Solo se atenderá al titular del abono, presentando DNI, NIE, Pasaporte y/o Libro de Familia para menores sin DNI. No se facilitará el acceso a familiares ni terceras personas.

El RC Deportivo emitirá un máximo de 3 entradas por temporada y persona socia abonada. Los costes de impresión serán los siguientes:

Primera entrada: gratuita

Segunda entrada: 5 euros

Tercera entrada: 12 euros

Este servicio no constituye ningún derecho, por lo que la asistencia reiterada a esta taquilla en el caso de indicios de uso fraudulento será comunicado a la Dirección del Área Social para que tome las medidas oportunas.

## 11. Servicios de atención a las personas socias

### A. OFICINA DE ATENCIÓN AL DEPORTIVISMO (DURANTE LA CAMPAÑA DE ABONOS EXCLUSIVAMENTE CON CITA PREVIA)

La Oficina de Atención al Deportivismo (OAD) es el punto de encuentro entre el RC Deportivo y toda la afición. En ella se atienden, de forma personalizada, todas las sugerencias, propuestas e inquietudes de las personas accionistas, socias y seguidoras en general. El objetivo de la OAD es asistir con atención, dedicación y eficiencia a cada Deportivista. En definitiva, una propuesta de valor diferencial centrada en aportar soluciones y optimizar la atención de cada persona aficionada.

El horario de la Oficina de Atención al Deportivismo es de lunes a viernes de 10:00 a 13:30 y de 16:30 a 19:00 horas.

Contacto

Dirección: avenida de La Habana, s/n 15011 A Coruña

Correo electrónico: [atencion.deportivista@rcdeportivo.es](mailto:atencion.deportivista@rcdeportivo.es)

Teléfono: 981 259 500 (Extensión 1)

### B. TAQUILLAS DÍA DE PARTIDO

Los días de partido, las taquillas de la Oficina de Atención al Deportivismo (OAD) se trasladan al Palacio de los Deportes de Riazor, que permanecen abiertas desde 3 horas antes a la hora de inicio del encuentro hasta el descanso del mismo para la compra de



entradas y atención de incidencias. El alta de abonos solamente se podrá realizar en la OAD en su horario de lunes a viernes.

## C. OBJETOS PERDIDOS

Los objetos perdidos encontrados durante los partidos se depositan y retiran en la Oficina de Atención al Deportivismo dentro de su horario habitual. Los objetos perdidos encontrados estarán en la OAD un máximo de un mes.





# 11. PREGUNTAS FRECUENTES

## INFORMACIÓN GENERAL

### 1. ¿QUÉ HAGO SI PIERDO MI CARNÉ?

En la Oficina de Atención al Deportivismo (OAD) se expedirá un duplicado (máximo de 3 duplicados durante la temporada, primero previo pago de 5 euros, segundo 12 euros y tercero 25 euros) quedando anulado el anterior. Si cambias de localidad durante la temporada deberás abonar 5 euros. En caso de robo del carné, presentando la denuncia, tendrás el duplicado sin coste.

### 2. ¿QUÉ TENGO QUE HACER SI QUIERO CAMBIAR DE LOCALIDAD?

Si quieres cambiar de asiento a otro no disponible tendrás que esperar a la fecha indicada en el calendario para los cambios de asiento tras la liberación de asientos de aquellos abonos no renovados. En aquellos casos en los que se realice un cambio a otra grada una vez renovado el abono, habrá que abonar la diferencia en el caso de que sea a una grada de superior categoría. En caso de producirse el cambio a una grada de inferior categoría no se devuelve la diferencia. Fuera del periodo de la campaña de abonos el cambio de localidad tiene un importe de 5 euros.

### **3. ¿QUÉ PUEDO HACER SI POR ALGUNA RAZÓN NO PUEDO ACUDIR A ALGUNO DE LOS PARTIDOS QUE SE JUEGUEN EN ABANCA-RIAZOR?**

Si como persona abonada no puedes ir a los encuentros de Primera Federación que se jueguen en ABANCA-RIAZOR, puedes ceder tu asiento (indicándolo con un mínimo de 4 días de antelación a la disputa del partido en el correo electrónico [responsabilidadsocial@rcdeportivo.es](mailto:responsabilidadsocial@rcdeportivo.es)) a distintos colectivos sociales de nuestra comunidad, convirtiéndote así en persona socia abonada socialmente responsable con nuestro entorno y entrando además en los sorteos que pueda organizar el Club.

### **4. ¿PUEDO COMPRAR ENTRADAS CUANDO EL EQUIPO JUEGUE FUERA DE ABANCA-RIAZOR?**

El RC Deportivo no dispone de ningún cupo de entradas previamente establecido. Es el equipo local quién determina el número de entradas y a qué precios se las ceden al Deportivo para la venta. Las personas socias pueden comprar 2 entradas presentando el carné y DNI de las personas usuarias finales de las localidades y un máximo de 4 entradas por persona física presente en taquilla, siendo obligatorio que la persona titular del abono sea una de las usuarias finales que se indicarán en el listado de asistentes que se entrega a la policía y al Club anfitrión.

### **5. QUIERO SABER LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE TENGO COMO PERSONA SOCIA Y/O ACCIONISTA ¿QUIÉN PUEDE ATENDERME?**

Además de la normativa aplicable del punto 10 del dossier, el RC Deportivo dispone de un Reglamento Interno que está a disposición de todas las personas socias y/o accionistas. En la Oficina de Atención al Deportivismo (OAD) estamos a entera disposición de cada Deportivista para atender personalmente este y/o cualquier otro tema. Puedes solicitar una cita previa a través del correo electrónico [atencion.deportivista@rcdeportivo.es](mailto:atencion.deportivista@rcdeportivo.es).

## RENOVACIÓN

### 1. ¿QUÉ PLAZOS TENGO PARA RENOVAR MI ABONO?

Del 11 de julio al 4 de agosto conservando la misma localidad.

### 2. ¿HASTA CUÁNDO PUEDO RENOVAR MI CARNÉ SIN PERDER MI ANTIGÜEDAD Y NÚMERO DE ABONO?

La renovación del abono se puede realizar en cualquier momento a lo largo de la temporada, hasta el día 30 de abril de 2024 (pero la localidad se libera el 5 de agosto de 2023), siendo imprescindible abonar el importe de la temporada completa para mantener la antigüedad y número de abono. Aquellas personas socias que no hayan renovado su abono antes de esta fecha perderán definitivamente su antigüedad y número de abono.

### 3. ¿QUÉ VÍAS TENGO PARA RENOVAR MI CARNÉ?

**A. Online:** [rcdeportivo.es/abonos](https://rcdeportivo.es/abonos) las 24 horas del día (salvo bonificaciones especiales).

**B. Transferencia:** Mediante el ingreso en la cuenta del RC Deportivo, ABANCA ES72 2080 0063 42 3040031088 remitiendo siempre el justificante bancario al correo electrónico [atencion.deportivista@rcdeportivo.es](mailto:atencion.deportivista@rcdeportivo.es) (salvo bonificados como desempleados, gradas especiales, cambios de localidad o abonos domiciliados).

**C. Taquilla OAD:** Solo entre el 26 de julio y el 4 de agosto, de lunes a viernes de 10:00 a 13:30 y de 16:30 a 19:00 horas y en la Oficina de Atención al Deportivismo situada en la avenida de La Habana s/n, 15011 A Coruña, y siempre mediante Cita Previa ([citaprevia.rcdeportivo.es](https://citaprevia.rcdeportivo.es)).



#### 4. ¿CÓMO PUEDO OBTENER MI ABONO SI HAGO MI RENOVACIÓN ONLINE?

Para obtener el abono, habrá dos opciones:

- a. Descargar el abono digital en el móvil a través de la APP RCDeportivo (disponible en [Android](#) e [iOS](#)).
- b. Solicitar el abono físico, con envío al domicilio obligatorio con un incremento de 3 euros en concepto de gestión y envío.

#### 5. ¿QUÉ DOCUMENTACIÓN DEBO PRESENTAR PARA RENOVAR?

a. **Abono general:** DNI o el abono de la Temporada 2022/23.

b. **Bonificados:**

- **Mayor de 65 años:** DNI o Fe de Vida.
- **Discapacidad:** Certificado de discapacidad igual o superior al 33%. En caso de necesitar acompañante será imprescindible presentar el certificado médico.
- **Desempleado:** Tarjeta del SEPE actualizada que certifica la condición de demandante de empleo, no siendo válida la “mejora de empleo”.
- **Sub-30:** DNI.
- **Sub-25:** DNI.
- **Sub-15:** El abono debe ir vinculado a una persona mayor de edad que se responsabilice del correcto uso del carné. Para justificar la edad es necesario presentar el DNI o Libro de Familia de la persona menor.

## **¿CÓMO PUEDO SABER SI MIS DATOS DE PERSONA SOCIA ESTÁN ACTUALIZADOS?**

En el momento de la renovación aconsejamos a cada Deportivista que compruebe que los datos disponibles en la Oficina de Atención al Deportivismo están completos y actualizados. También se puede solicitar la información adjuntando el DNI o carné del Dépor en la dirección de correo [atencion.deportivista@rcdeportivo.es](mailto:atencion.deportivista@rcdeportivo.es).

## **¿PUEDO CAMBIAR DE NOMBRE EL ABONO EN LA RENOVACIÓN?**

No, no existe el cambio de nombre. Lo que sí sería posible sería dar el abono de baja y realizar un alta nueva en ese mismo asiento, con autorización previa por escrito de la persona socia que se va a dar de baja. No se mantiene la antigüedad.

## **¿QUÉ OCURRE SI SE ME PASA EL PERIODO DE RENOVACIÓN?**

En el caso de que una persona socia abonada no renovase su abono dentro de los plazos establecidos perdería el asiento que tenía asignado hasta ese momento y tendría que buscar una nueva ubicación (según disponibilidad).

## **¿CUÁL ES EL HORARIO DE LAS TAQUILLAS DE LA OFICINA DE ATENCIÓN AL DEPORTIVISMO?**

El horario de la OAD es de lunes a viernes de 10:00 a 13:30 y de 16:30 a 19:00 horas. No obstante, la renovación presencial no podrá realizarse hasta el 26 de julio en horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas.

# **CAMBIOS DE LOCALIDAD**

## **1. SI QUIERO CAMBIARME DE LOCALIDAD, ¿QUÉ DEBO HACER?**

Para poder elegir una nueva localidad es necesario acudir a las taquillas de la Oficina de Atención al Deportivismo, situada en

la avenida de La Habana, s/n 15011 A Coruña, en el momento que se liberen las localidades de aquellos que no renueven su abono, dentro de las fechas marcadas en el calendario, es decir, el 7, 8, 9 y 10 de agosto solo con cita previa en [citaprevia.rcdeportivo.es](http://citaprevia.rcdeportivo.es).

## NUEVAS ALTAS

### 1. ¿TENGO QUE PAGAR ALGUNA CUOTA DE ALTA COMO NUEVA PERSONA ABONADA?

No.

### 2. ¿CÓMO PIDO CITA PREVIA PARA DARME DE ALTA?

Puede realizarse a través de la página: [citaprevia.rcdeportivo.es](http://citaprevia.rcdeportivo.es). En caso de tener cualquier duda o problema en la plataforma para solicitar su cita puede contactar por correo electrónico en [atencion.deportivista@rcdeportivo.es](mailto:atencion.deportivista@rcdeportivo.es).

### 3. ¿QUÉ PLAZOS TENGO PARA HACER UN ALTA NUEVA?

Se pueden realizar altas nuevas a partir del 11 de agosto en las localidades que queden disponibles de manera online o presencial solo mediante cita previa.

### 4. ¿QUÉ DOCUMENTOS DEBO PRESENTAR PARA DARME DE ALTA COMO NUEVA PERSONA SOCIA?

Debe presentarse el DNI, o en caso de no poder acudir la persona titular, la fotocopia de la destinataria del abono, y la ficha de alta cumplimentada y firmada. En caso de ser menor de edad, el DNI, Pasaporte o el Libro de Familia junto con la documentación cumplimentada y firmada por los progenitores o tutores legales de la persona menor. Para los carnés bonificados se debe aportar la documentación requerida en cada caso.



## DÍAS DE PARTIDO

### **1. ¿DÓNDE SE ENCUENTRAN LAS TAQUILLAS EL DÍA DE PARTIDO? ¿QUÉ HORARIO TIENEN?**

Las taquillas se trasladan, en día de partido, al Palacio de los Deportes de Riazor, anexo al Estadio ABANCA-RIAZOR, y su horario de apertura es 3 horas antes del inicio del partido, hasta el descanso del mismo de manera ininterrumpida, salvo que, por circunstancias extraordinarias, el Club indique lo contrario.

### **2. ¿PUEDE MI HIJO/A PEQUEÑO ENTRAR EN ABANCA-RIAZOR?**

Todas las personas, independientemente de la edad, deben portar una entrada/abono para poder acceder y permanecer en el Estadio. Por lo tanto, queda prohibido acceder al recinto con menores en brazos sin su correspondiente entrada/abono.

### **3. NO ME DA TIEMPO A LLEGAR A ABANCA-RIAZOR PARA EL COMIENZO DEL PARTIDO, ¿POR DÓNDE PUEDO ACCEDER?**

Las puertas de ABANCA-RIAZOR que se mantendrán de guardia durante todo el transcurso de todos los partidos serán las siguientes:

- a. Marathón: 9 y 13
- b. Preferencia: 14 y 16
- c. Pabellón: 24
- d. Tribuna: 2 y 27

### **4. ¿PUEDO RENOVAR MI ABONO O DAR UN ALTA EL DÍA DE PARTIDO?**

Sí, puede renovar su abono. No se pueden dar nuevas altas.

## 5. TENGO UNA INCIDENCIA CON EL CARNÉ/ENTRADA Y EL TORNO NO ME DEJA ACCEDER ¿QUÉ PUEDO HACER?

El personal de tornos tratará de resolver la incidencia con la persona responsable de zona, pero si el torno ha denegado el paso de un carné o entrada, deberá acudir a las taquillas del Palacio de los Deportes para comprobar en el sistema el motivo del “paso denegado”.

## 6. TENGO UNA INCIDENCIA DURANTE EL TRANSCURSO DEL PARTIDO ¿A QUIÉN PUEDO DIRIGIRME?

En el interior de ABANCA-RIAZOR, situado en cada uno de los vomitorio y accesos, pueden encontrar personal de servicio que dará aviso inmediato al responsable del área de seguridad, social o al personal sanitario, según proceda, para resolver cualquier incidente que afecte a la comodidad, seguridad o salud de cada Deportivista.





## **OFICINA DE ATENCIÓN AL DEPORTIVISMO (OAD)**

Dirección: **avenida de La Habana, s/n 15011 A Coruña**  
Correo electrónico: ***atencion.deportivista@rcdeportivo.es***  
Teléfono: **981 259 500 Extensión 1**

## **SEDE SOCIAL**

Dirección: **plaza Pontevedra, 19 1º 15003 A Coruña**  
Teléfono: **981 259 500 Extensión 2**  
Correo electrónico: ***deportivo@rcdeportivo.es***  
Página web: **[www.rcdeportivo.es](http://www.rcdeportivo.es)**





